

En Urbanización La Uvita, Guanacaste

48 familias en pobreza extrema de Nandayure recibirán casa con bono

▪ *Banco de Costa Rica –como entidad autorizada- asumió costo de los gastos legales y el avalúo de las 48 propiedades lo que le mereció un reconocimiento por parte de la Junta Directiva del BANHVI.*

▪ *Familias provienen de distritos de San Pablo, Porvenir, Santa Rita, Bejuco y Carmona del cantón de Nandayure. Seis de cada diez familias están a cargo de jefas de hogar y mayoría viven hacinadas en casas de familiares o ranchos contruidos con materiales de desecho.*

Por medio del Programa Llave en Mano, la Junta Directiva del BANHVI aprobó una nueva compra de viviendas, en esta oportunidad de 48 casas en la Urbanización La Uvita en el distrito de San Pablo de Nandayure con el propósito de terminar con el problema habitacional que enfrentaba igual número de familias de escasos ingresos de ese cantón guanacasteco.

La adquisición se aprobó tras un cuidadoso estudio socioeconómico de las 48 familias, en el que se valoró situación en que viven, monto de ingresos, tipo de labores o trabajos realizados y cumplimiento de los requisitos exigidos por ley para optar por el bono de vivienda.

El resultado reveló 29 familias a cargo de mujeres jefas de hogar (60 %) y todas, sin excepción, ubicadas en situación de extrema pobreza, pues obtienen sus ingresos en trabajos poco calificados como peones agrícolas, pescadores, vendedores informales, empleadas domésticas o pensiones, informó la Ministra y Presidenta de Junta Directiva del BANHVI, Ing. Clara Zomer.

Ante tal situación el BANHVI aprobó un presupuesto por ₡ 470.5 millones para la compra de las viviendas y el terreno. En promedio cada familia recibirá un bono por ₡ 9.8 millones para la adquisición de su casa debidamente terminada y nueva, ubicada en un lote con acceso a todos los servicios públicos. Las familias provienen de los distritos de San Pablo, Porvenir, Santa Rita, Bejuco y Carmona del cantón de Nandayure.

La gran mayoría de las familias vive en la actualidad hacinada en casas de familiares o ranchos contruidos con materiales de desecho, así como en precarios ubicados en la zona marítimo terrestre.



Reconocimiento al BCR

La Uvita es el primer proyecto de vivienda bajo la modalidad llave en mano tramitado por el Banco de Costa Rica como entidad autorizada. Por esta razón y como una forma de mejorar la calidad de vida de las familias de menores ingresos del país, el BCR asumió el costo de los gastos legales y el avalúo de las propiedades que se otorgarán a las 48 familias, lo que le mereció un reconocimiento por parte de la Junta Directiva del BANHVI, anunció la Ministra Zomer.

El traslado de las 48 familias a la Urbanización La Uvita a criterio del Gerente del Banco Hipotecario de la Vivienda, Dr. Ennio Rodríguez marcará un antes y un después en sus vidas, pues adultos y menores experimentarán un cambio total en sus condiciones de vida.

Explicó que el hacinamiento y los ranchos serán sustituidos por casas de 42 metros cuadrados, construidas con el sistema prefabricado de baldosas y columnas de concreto, tanto en paredes internas como externas, ubicadas en lotes de unos 150 metros cuadrados de extensión en promedio.

Todas las viviendas son de dos dormitorios, sala-comedor-cocina, baño, corredor, área de pilas y tanque séptico. Por la ubicación del proyecto las familias tendrán facilidad para acceder a servicios públicos, centros educativos, servicios de salud y la urbanización cuenta con calles amplias, aceras y cordón y caño.

El Gerente del BANHVI aseveró que la compra de viviendas mediante el programa *Llave en mano* continua creciendo y con el objetivo de atender de manera expedita familias ubicadas en asentamientos en precario, tugurios o que viven en pobreza extrema.

Unidad de Comunicaciones
UC BP 042 – 2008 La Uvita (Llave en Mano)
Luis Fër/Rea

Diciembre 16, 2008